

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

5999 *Anuncio de la Demarcación de Costas del País Vasco sobre Autorización de modificación sustancial de la concesión otorgada por Orden Ministerial de 6 de febrero de 2013 a BIMEPSA con destino a la infraestructura de investigación de energías marinas "Biscay Marine Energy Platform" (BIMEP), ubicada en la costa de Armintza, en el término municipal de Lemoiz (Bizkaia).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que por Resolución de 20 de diciembre de 2019, la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar ha autorizado la modificación sustancial de la concesión de referencia CNC02/10/48/0006, al objeto de llevar a cabo el ensayo y demostración simultáneamente de hasta dos aerogeneradores flotantes a instalar dentro del perímetro de la citada concesión.

Referencia Modificación: CNC02/19/48/0007

Titular: BISCAY MARINE ENERGY PLATFORM, S.A. (BIMEPSA).

Destino: Ensayo y demostración de hasta dos aerogeneradores flotantes a instalar dentro de la infraestructura de investigación de energías marinas "Biscay Marine Energy Platform" (BIMEP) en la costa de Armintza, en el término municipal de Lemoiz (Bizkaia).

Bilbao, 6 de febrero de 2020.- Jefe de la Demarcación de Costas del País Vasco, Fernando Pérez Burgos.

ID: A200006658-1